ABOGADO O PARTE SIN ABOGADO *(Nombre, Nº del colegio estatal de abogados si es abogado y dirección):* NO. DE TELÉFONO *(Optativo):* NO. DE FAX: DIRECCIÓN DE EMAIL *(Optativo):* ABOGADO DE *(Nombre):*	*SOLO PARA USO DE LA CORTE* ***Sólo para información*** ***No entregue a la corte***
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE DIRECCIÓN: DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: SUCURSAL:	
NOMBRE DEL MENOR: ***Sólo para información***	
SOLICITUD DE REVISAR LA DECISIÓN DE UN TRABAJADOR SOCIAL DE NO INICIAR ACTOS PROCESALES **(Código de Bienestar e Instituciones, § 331)**	NÚMERO DEL CASO: ***No entregue a la corte***

1. Nombre y dirección del solicitante:
2. Relación del solicitante con el menor *(especifique):*
3. El solicitante alega, según su leal saber y entender, que el menor corre el riesgo de ser maltratado o descuidado y debería estar bajo la jurisdicción de la corte *(proporcione toda la información que tenga):*
   a. Nombre del menor:
   b. Edad:
   c. Fecha de Nacimiento:
   d. Sexo:
   e. Nombre completo de la madre:
   f. Dirección de la madre:
   g. Nombre completo del padre:
   h. Dirección del padre:
   i. Otro *(escriba el nombre completo, dirección y relación con el menor):*
4. El menor descrito en el número 3 más arriba
   a. ☐ vive en este condado.
   b. ☐ estaba en este condado cuando ocurrieron los hechos alegados.
5. Hechos que respaldan su caso *(Escriba los hechos que justifican su caso concisamente; incluya todas las fechas, horarios, nombres y direcciones pertinentes que conozca. Adjunte páginas adicionales si las necesita.):*

   ☐ Vea el adjunto 5.
6. El *(fecha de solicitud):* , el solicitante solicitó por medio de una declaración jurada que el trabajador social iniciara actos procesales judiciales basándose en los alegatos anteriormente descritos. *(Adjunte una copia de la Solicitud de iniciar actos procesales, formulario JV-210.)*
7. Han pasado tres semanas desde que se presentó la solicitud de iniciar actos procesales, y el trabajador social no ha presentado una petición de iniciar actos procesales en nombre de este menor.
8. El solicitante actualmente le solicita a la corte de menores que revisen la decisión del trabajador social, y que emita una orden obligándole al trabajador social que inicie actos procesales en la corte de menores.

Fecha:

(ESCRIBA SU NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE) (FIRMA DEL SOLICITANTE)

LA CORTE DETERMINA Y ORDENA

9. La corte revisó la solicitud y ordena que
   a. ☐ se afirma la decisión del trabajador social de no iniciar actos procesales.
   b. ☐ se le ordena al trabajador por la presente iniciar actos procesales, presentando una petición basándose en los alegatos presentados en esta solicitud, conforme a la sección 300 del Código de Bienestar e Instituciones.

Fecha:

FUNCIONARIO JUDICIAL